20237821672

CERTIADULTO - Certificado Único Laboral para Personas Adultas

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo CERTIFICA que en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE) y el Sistema de Planillas Electrónicas se registra la siguiente información:

IDENTIDAD: Validación - RENIEC

Nombres : GUIDO GUILLERMO

Apellidos : ZEGARRA DURAN

Fecha de nacimiento : 12/02/1982

DNI : 41347556

Domicilio : MZ.H LT.18 ASOC.AYACUCHO



ANTECEDENTES POLICIALES: Validación - PNF

No registra antecedentes.

ANTECEDENTES JUDICIALES: Validación - INPE

No se puede presentar información solicitada debido a incovenientes con el sistema INPE.

ANTECEDENTES PENALES: Validación – Poder Judicial

No registra antecedentes.

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A FORMACION UNIVERSITARIA: Validación - SUNEDU

No se registra información sistematizada para el DNI consultado.

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA, TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA: Validación – MINEDU

PROFESIONAL TÉCNICO EN ENFERMERÍA TÉCNICA: DANIEL ALCIDES CARRION

EXPERIENCIA LABORAL: Validación - MTPE				
Ruc	Razón Social	Desde	Hasta	
20131257750	SEGURO SOCIAL DE SALUD	27/01/2021	28/02/2022	
20505018509	CLINICA SAN GABRIEL S A C	11/02/2019	31/08/2021	
20101165389	CSALUD S.A.	20/05/2017	21/08/2018	
20101267467	ASOCIACION PERUANO JAPONESA	03/07/2013	31/05/2016	
20100046831	INDUSTRIAS TEAL S A	05/09/2012	15/09/2012	
20100162076	EMPRESA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL S.A.C	07/09/2011	15/11/2011	
20100162076	EMPRESA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL S.A.C	18/11/2010	18/11/2010	
20518767845	EMPRESA DE INTERMEDIACION LABORAL "EQUIPO A" SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/11/2010	04/11/2010	
20100162076	EMPRESA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL S.A.C	06/05/2010	04/06/2010	

Consideraciones:

- •La información presentada en este documento tiene carácter oficial dado que se extrae de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE), espacio en el cual las entidades del Sector Público comparten información de sus registros administrativos y bases de datos correspondientes. La PIDE fue creada por el Decreto Supremo N° 083-2011-PCM, y es administrada por la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Secretaría de Gobierno Digital. Al respecto, de acuerdo con el artículo 8 del Decreto Supremo N° 083-2011-PCM, la información contenida en esta plataforma tiene carácter oficial.
- •Todas las entidades de la administración pública que posean información requerida para la implementación del Certificado Único Laboral para Personas Adultas CERTIADULTO, deben ponerla a disposición de manera gratuita y permanente a través de la PIDE (artículo 6 del Decreto Legislativo № 1498).
- •La actualización de la información presentada es responsabilidad de las entidades competentes. Las acreditaciones otorgadas a través de este certificado se brindan siempre que la información necesaria se encuentre previamente registrada por las entidades correspondientes y esté disponible a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE).
- •Respecto a la información consignada en el certificado, se debe tener en cuenta lo siguiente:
- En los campos referidos a antecedentes policiales, judiciales y penales, el certificado indicará si el/la ciudadano/a registra o no tales antecedentes.
- En el campo referido a antecedentes penales, observado por posible homonimia no implica necesariamente la existencia de antecedentes penales; el estado observado se genera cuando el nombre del solicitante presenta coincidencias y/o similitudes con personas inscritas en la base de datos del Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial. Se recomienda tramitar el Certificado de Antecedentes Penales ante el Poder Judicial para el descarte del caso; este proceso lo puede realizar de manera virtual a través del siguiente enlace: https://cape.pj.gob.pe/cape/.
- En los campos referidos a trayectoria educativa, el certificado indicará la información sistematizada para el DNI consultado sobre el/los grado(s) o título(s) e Institución(es) correspondiente(s) a los estudios de el/la ciudadano/a.
- En el campo referido a experiencia laboral, el certificado indicará la información sistematizada para el DNI consultado sobre el RUC y nombre de la(s) entidad(es) en la(s) cual(es) el/la ciudadano/a haya laborado y el periodo correspondiente, de acuerdo a la información registrada en el sistema de planillas electrónicas.
- De no encontrarse información registrada para el DNI consultado o de no ser posible obtener la información correspondiente a los campos antes señalados, debido a que esta no se encuentra disponible a través de la PIDE o por inconvenientes del sistema u otras circunstancias, ello se consignará en el certificado.
- •El beneficiario/a del CERTIADULTO podrá acompañar a este certificado la información que considere conveniente para fines de postulación a ofertas de empleo.
- •Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y sus modificatorias, y la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 026-2016-PCM.
- •La autenticidad e integridad de este documento puede ser verificada a través de la siguiente dirección web: www.empleosperu.gob.pe, mediante la